

PRESS CLIPPING REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

PROGRAMADOS PARA el JUEVES 4 de JULIO

1º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL: C-192-2023 CARATULADO: PÉNDOLA/LOYOLA. Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 10 de junio de 2024 dictada en autos Rol N° C-192-2023, caratulada "Péndola con Loyola" sobre juicio ejecutivo de desposeimiento, se rematará el día 04 de julio de 2024 a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal ubicado en Sofía Bermedo N°191, Primer Piso, Copiapó, el inmueble denominado Sitio Fiscal N°2. Manzana N°52, Población Ampliación Pedro León Gallo, actualmente Avenida Los Loros N° 1166, acera Sur, entre calle Einstein y calle Manso Velasco, Lote N°2. Manzana 52º, Población Pedro León Gallo, comuna de Copiapó, inscrito a nombre del ejecutado Juan De Dios Loyola Henríquez a fojas 1559 N°1586 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Mínimo posturas la suma de 2.284,4 Unidades de Fomento. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por un valor equivalente al 10% del precio mínimo fijado. El precio del remate se deberá consignar mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto hábil siguiente desde la subasta Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> consulta de causa civil Rol C-192-2023 del Primer Juzgado de Letras de Copiapó. El Secretario (S). Copiapó.

EXTRACTO Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, subasta mediante videoconferencia, 04 julio de 2024 a las 11:30 horas, debiendo accederse a la misma a través de la dirección, <https://zoom.us/j/99959560771> ID de reunión: 999 5956 0771, vía plataforma Zoom. Interesados consignar garantía suficiente para participar mediante cupón de pago Banco Estado o depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal debiendo remitir copia del comprobante al correo electrónico j1_antofagasta@pjud.cl hasta las 12.00 horas del día anterior a la fecha remate y/o vale vista en la Secretaría del Tribunal, al menos un día hábil de antelación, en hora ríto atención al público, en caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Inmueble ubicado en Antofagasta, Pasaje Peatonal sin número, hoy Pasaje Los Congrios 806, sitio 1 manzana A, Población José Miguel Carrera, inscrito a su favor Fs. 3066 v Nro. 4385 de 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo posturas \$8.771.900-, más costas. Precio pagadero al contado, dentro del quinto día desde la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para posturas mediante vale vista bancario a la orden del tribunal. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo Rol C-2060-2022 "SOCIEDAD EMPRENOR LTDA. CON ARACENA SANTORO, JONATHAN".

REMATE 1º JUZGADO CIVIL DE LOS ANDES, Carlos Díaz N° 46, se rematarán, de manera remota el 4 julio 2024, 12:00 hrs. A) Inmueble ubicado en calle Los Villares de la ciudad de Valparaíso, comuna y provincia de Los Andes. Lote número SIETE, del inmueble denominado "La Obra", que formaba parte del resto del predio Hijueta Número Dos o El Molino, e individualizado en el plano protocolizado bajo el número 182 al final del Registro de Propiedad del año 1993 a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de una superficie aproximada de 5320 metros cuadrados, inscrito a fojas 201 vuelta número 346 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1999: B) Inmueble ubicado en calle Los Villares de la ciudad de Valparaíso, comuna y provincia de Los Andes. Lote número Ocho, del inmueble denominado "La Obra", que formaba parte del resto del predio Hijueta Número Dos o El Molino, e individualizado en el plano protocolizado bajo el número 182 al final del Registro de Propiedad del año 1993 cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de una superficie aproximada de 6410.50 metros cuadrados, inscrito a fojas 201 vuelta número 346 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1999: y C) Derechos de agua para regar en proporción a la cabida de los inmuebles ubicados en calle Los Villares de la ciudad de Valparaíso, comuna y provincia de Los Andes, lotes números Siete y Ocho del inmueble denominado "La Obra", que formaba parte del resto del predio Hijueta Número Dos o El Molino, e individualizados en el plano protocolizado bajo el número 182 al final del Registro de Propiedad del año 1993 cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de una superficie aproximada de 5320 metros cuadrados el lote número Siete, y de 6410.50 metros cuadrados el Lote número Ocho, correspondiéndole 7.500 acciones o regadores del Canal Rinconada. Ramal Hidalgo, inscritos a fojas 43 vuelta número 56 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de los Andes del año 1999. El precio mínimo para hacer posturas en el remate y para adjudicarse las propiedades será la siguiente: a) Lote Número Siete en la cantidad de 2.805.6 unidades de fomento: b) Los derechos de aguas para regar en relación a su cabida, el inmueble señalado anteriormente, en la cantidad de 60.80 unidades de fomento: c) Lote Número Ocho en la cantidad de 3.055.23 unidades de fomento: y d) Los derechos de aguas para regar en relación a su cabida, el inmueble señalado anteriormente, en la cantidad de 73.60 unidades de fomento. Se deja constancia que se subastarán los inmuebles con sus respectivos derechos de aguas, en proporción a su cabida, considerando que al total del predio "La Obra" del que forman parte los lotes 7 y 8, le correspondían siete coma quinientas acciones o regadores del Canal Rin-

conada. Ramal Hidalgo. Todo postor para tener derecho a hacer posturas en la subasta deberá rendir caución equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, lo cual podrá ser consignada únicamente de una de las siguientes formas: a) Mediante vale vista a la orden del tribunal, entregado en la secretaría, b) Mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, utilizando al efecto el cupón de pago del Banco Estado, bajo los siguientes datos: Primer Juzgado de Letras de Los Andes. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 22500051829. RUT. 61.918.000-3. Para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB>. El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior al del remate, mediante correo electrónico a la dirección j1_losandes_remates@pjud.cl, indicando individualización del postor, el Rol de la causa, su correo electrónico y número telefónico. El precio del remate deber pagarse al contado, mediante depósito en la cuenta corriente bancaria del Tribunal, dentro de quinto día de efectuado el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El remate se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, por lo que las partes deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom a través del siguiente enlace: <https://Zoom.us/j/99145350397?pwd=Z0IEWFdpRkOvdXZLWEZvcU5SaU5ZUT09>, código de acceso: 190583. Bases y demás antecedentes causa ROL V-165-2022 CARATULADA VEGA. La Secretaria.

EXTRACTO 1º JUZGADO Civil de Viña del Mar BANCO DE CHILE con LABORATORIOS TECNOLÓGICOS O.T.S S.A. Rol C-6311-2018 rematará el 4 julio 2024, a las 11:00 horas por zoom link: <https://Zoom.us/j/4174791507> ID de reunión: 417 4791507, el inmueble, correspondiente a la propiedad raíz inscrita a nombre de Laboratorios Tecnológicos O.T.S. S. A., ubicado en Viña del Mar. Oficina N° 405, del cuarto piso, del Edificio Nuevo Centro II, ubicado en Avenida Libertad N° 39, inscrito a fojas 978 vuelta N° 1308 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Rol avalúo 008-182. Mínimo subasta \$44.491.409, interesados rendir caución 10% mínimo, mediante vale vista a nombre del tribunal o consignación en cuenta corriente del tribunal, mediante pago directo o cupón de pago (no transferencia electrónica), obtenerlo en <http://reca.pjud.cl/recaweb/>. Si es vale vista acompañar físicamente en el tribunal con 48 horas hábiles de anticipación: sí es cupón de pago o depósito, realizar antes de las 14.00 horas del segundo día hábil anterior.

En todos los casos acompañar comprobante en forma digital y legible a jcl_vinadelmar_remates@pjud.cl, con al menos 48 horas de antelación individualizando al postor (nombre. Rut, profesión u oficio, domicilio), si participará para sí o para un tercero (individualizar). Indicando rol de causa, correo electrónico y teléfono. Tener cámara activa y conexión a audio. Quien no tenga requisitos técnicos aun cuando haya depositado caución no podrá participar. Acta de remate será suscrita dentro del día del remate, interesado debe tener clave única del estado. Demás bases, instrucciones para videoconferencia y antecedentes, en expediente y en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> sección consulta de causas y "audiencia de remates". Secretaria Subrogante.

Remate. Ante 1º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 15º piso, se rematará el día 4 de julio de 2024 a las 15:30 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Hermano Martín Panero N° 4724, que corresponde al lote número 22 de la manzana 38, Población Jaime Eyzaguirre, comuna de Macul, Región Metropolitana. El título se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 86801 N° 124402, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la cantidad de U.F. 3.508,08.- Toda persona que tenga intención de participar en la subasta, deberá contar con medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329>/ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada a través de la Oficina Judicial Virtual. Bases y antecedentes causa BANCO DE CHILE CON OYARCA, ROL C-4260-2021. Ejecutivo Desposeimiento. La Secretaria.